

Ciudad de México, 30 de julio de 2026

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Av. Insurgentes Sur 1971,
Guadalupe Inn, Álvaro Obregón,
01020, Ciudad de México.

Asunto: Envío de Informe 2do. trimestre 2026

At'n: Lic. José Antonio Baca Medina

Dirección General de Supervisión de Grupos Intermediarios Financieros "D"

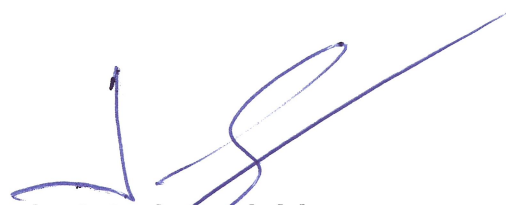
Con fundamento en el artículo 33, fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, correspondiente al Reporte Trimestral del segundo trimestre de 2026 de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

"Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas."

Atentamente,



Pablo Elek Hansberg
Director General de Scotiabank Inverlat,
S. A., Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat



Javier Antonio Serebrisky
Director General Adjunto Finanzas
TITULAR DEL ÁREA DE FINANZAS



Eduardo Fernández García-Travesí
Director General Adjunto Legal
TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA